

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:		x		SERVICIO:	
Solicitud de libros al Instituto Nacional de los Adultos para nivel Secundaria.							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		001			
Solicitarle al educando el libro ante el Instituto Nacional de Educación para los Adultos de la materia que le toca cursar para continuar sus estudios de Secundaria.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 38 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Art. 2,3,4,5,6,7,10,13,21,24 y 26 de la Ley Nacional de Educación para los Adultos; publicado en el Diario de la Federación el 31 de agosto de 1981. Art. 5 párrafo 8, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I		NO x		DIRECCIÓN WEB N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la persona quiere seguir sus estudios de Secundaria.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
1.- Su INE o credencial escolar		si		N/A		Artículo 72.-La Coordinación de Educación, es la unidad administrativa dependiente de la Secretaría Técnica, encargada de apoyar el sector educativo mediante planes y programas autorizados por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México, en beneficio de toda la población del municipio, de conformidad con lo dispuesto en la constitución Federal y Estatal, la Ley Orgánica Municipal del Estado De México y demás disposiciones legales aplicables en la materia. Artículo 73.- Párrafo. XI.- Apoyar a los usuarios de los servicios educativos del Municipio para facilitar y dar continuidad en el proceso de escolarización en los diferentes niveles.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE		1.- Acudir a las oficinas de INEA que se encuentran en la coordinación de Educación.					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
Al poder de todos



M. Ayuntamiento
Constabulario
Almoloya de Juárez
2025-2027



200 AÑOS DE GRANDEZA

REALIZ R EL CIUDADANO	2.- Registrarse en la bitácora. 3.- Firmar su recibo para solicitar el libro a estudiar una vez lleno con los datos q requiere el formato.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	17 Minutos							
COSTO:	\$ Gratuito		N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría Técnica				Coordinación de Educación			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Licenciado Ismael Estrada Mercado					
DOMICILIO:	CALL E:	Av. Morelos			NO. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Almoloya de Juárez		
C.P.	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	Secretaria.tecnica@almoloyadejuarez.go b.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Coordinación de Educación						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Profesor Alberto Ortega Orozco						
DOMICILIO:	CALL E:	Plaza Invernalía			NO. INT. Y EXT.:	Mza. 007	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	Almoloya de Juárez		
C.P.	50904	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué tiempo llega mi libro?						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

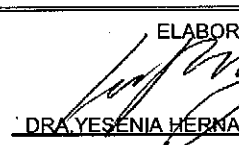
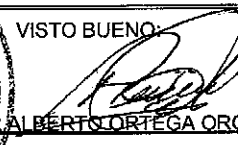


H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2024-2027



200 AÑOS DE GRANDEZA

RESPUESTA:	De 10 a 15 días dependiendo de almacén de INEA
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El libro se tiene que regresar?
RESPUESTA:	No, porque pertenece al educando
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El libro se tiene que contestar?
RESPUESTA:	Si, para presentar tu examen.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 DRA. YESENIA HERNANDEZ RAMIREZ COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN 2025-2027 NOMBRE COMPLETO	 PROFESOR ALBERTO ORTEGA OROZCO NOMBRE COMPLETO	_14_ / _03_ / 2025_